

GUIAS DE VISITA ACTUALIZADAS INSTITUCIÓN CORRECCIONAL DE FOX LAKE

La Institución Correccional Fox Lake está ubicada en W10237 Lake Emily Road. Lake Emily Road se cruza con la Hwy A al oeste de la institución y con la Hwy 68 al este.

La dirección postal es: PO Box 147; Fox Lake, WI 53933-0147.

Asegúrese de estacionarse en el área designada.

PROGRAMAR UNA VISITA

Todas las visitas en persona y por video deben programarse con anticipación utilizando las pautas que se encuentran en la página web pública del DOC para la Institución Correccional de Fox Lake.

La semana de visitas comienza el lunes y termina el domingo siguiente. Las visitas están programadas para una hora de duración.

Los horarios de visita son los siguientes:

2:30 PM - 8:45 PM Lun - Viernes
**8:00 AM - 3:45 PM Sab /Dom/
Feriados**

Para fines de visita, los días festivos reconocidos son: Año Nuevo, Día de Martin Luther King, Día de los Caídos, Día de la Independencia, Día del Trabajo, Día de Acción de Gracias, Nochebuena, Navidad y Nochevieja.

En base a la capacidad limitada en este momento, intentaremos acomodar tres visitas por semana. Las visitas pueden ser una combinación de visitas en persona y por video; no se pueden

programar más de dos visitas en persona por semana (según disponibilidad). Solo se puede programar una visita en un fin de semana.

Solo se permitirá la visita a los visitantes de la lista de visitantes aprobados por el PIOC o aprobados para una visita especial. Esto incluye adultos, menores y bebés.

PROCEDIMIENTOS DE INGRESO A LA VISITA

Hemos ajustado nuestro proceso de visitas para garantizar que podamos ofrecer visitas en persona de manera segura. Con el fin de brindar la mejor experiencia de visitas posible, es imperativo que las instrucciones a continuación se sigan lo más de cerca posible, ya que hay una flexibilidad mínima disponible con los horarios de visitas programados.

Se anima a los visitantes a llegar al vestíbulo de la institución hasta 30 minutos antes del inicio de la visita. Esto permitirá el tiempo adecuado para el procesamiento y garantizar que su visita comience a tiempo.

Todos los visitantes serán evaluados para detectar síntomas de COVID antes de ingresar. Los visitantes que no pasen la evaluación o se nieguen a ser examinados no podrán ingresar a la institución.

Siga los requisitos de enmascaramiento y distanciamiento social en todo momento cuando esté dentro de la institución.

La Institución Correccional de Fox Lake es un entorno libre de tabaco/drogas.

El tabaco debe estar asegurado en su vehículo y **NO PUEDE** estar bajo llave en los casilleros del vestíbulo. Los visitantes deben cumplir con los esfuerzos para disuadir la entrada de drogas, alcohol o armas a la instalación. Aquellos que

intenten traer estos artículos a la institución estarán sujetos a privilegios de visita restringidos y serán referidos al Fiscal de Distrito del Condado de Dodge para un enjuiciamiento por felonía. No se permitirá el ingreso a la institución a personas que presenten signos de intoxicación o de estar bajo la influencia de cualquier otra droga.

Los visitantes serán sellados a mano antes de la entrada.

Todos los visitantes, mayores de 16 años, deben presentar una identificación con fotografía. Las únicas formas aceptables de identificación son:

- Licencia de Conducir Estatal Válida o Recibo de Identificación/Conducción Temporal
- Pasaporte o Visa Vigente
- Identificación Válida del Departamento de Transporte
- Identificación Militar Válida
- Identificación Tribal Válida (si proporciona una foto)

Todos los visitantes deben atravesar y pasar por el detector de metales. Los visitantes tendrán tres oportunidades para eliminar con éxito la detección de metales. Si no lo hace, se le negará la entrada a la institución al visitante.

El alambre en la ropa interior no pasará por alto el detector de metales y no debe usarse. Los visitantes tendrán la oportunidad de quitarse y reemplazarse la ropa con aros que no pase el detector de metales. Esta situación será documentada, y los intentos fallidos futuros de pasar el detector de metales resultarán en la denegación de la entrada sin la oportunidad de quitarse y reemplazarse la ropa.

Las joyas permitidas consisten en:

- banda de boda o anillo único
- collar de una sola hebra
- un solo par de aretes

Estos elementos deben quitarse para pasar el detector de metales, incluidas las joyas para perforar el cuerpo si es posible. Si no es posible y el visitante no pasa el detector de metales, la visita puede ser denegada.

Los visitantes que requieran acomodaciones médicas especiales relacionadas con el uso de un detector de metales deben hacer que su médico envíe un formulario DOC-2424 completo al Director de Seguridad para su aprobación antes de que se les permita ingresar a la institución.

Lo siguiente se considera inaceptable y resultará en la denegación de visitas:

- Relojes
- Ropa transparente / translúcida
- Pantalones cortos que son más cortos que el largo de la punta de los dedos con el visitante de pie con la postura adecuada, los brazos hacia abajo y los dedos extendidos.
- Faldas o vestidos más cortos que la punta de los dedos más tres pulgadas
- Vestidos y blusas sin tirantes, de tubo y cabestro
- Blusas y vestidos que exponen el abdomen (delante o detrás) o el busto
- Ropa de spandex o similar a spandex y licra o similar a licra
- Ropa interior expuesta
- Ropa con agujeros, rasgaduras o hendiduras reveladores por encima del nivel de la punta de los dedos
- Ropa o accesorios con escritura, imágenes o dibujos obscenos o profanos
- Ropa, sombreros, zapatos, logotipos o insignias relacionados con pandillas
- Cualquier ropa que pueda tener el potencial de causar una interrupción
- Ropa de camuflaje de cualquier tipo

Se debe usar calzado. Los abrigos, chaquetas y gorros no religiosos deben quitarse antes de pasar por el detector de metales. Los visitantes que tengan sombreros religiosos que oculten su identidad deben permitir que el personal vea su (s) rostro (s) para verificar su identificación al

entrar y salir de la institución. Después de la identificación, se le permitirá al visitante reemplazar la cubierta facial.

Se proporcionan casilleros en el vestíbulo para la colocación de artículos no permitidos en la institución. No se permite ingresar a la institución alimentos, llaves o billetes. Se requiere una moneda de 25 centavos para operar la llave en el casillero. Se recomienda que los bolsos y carteras estén bajo llave en su vehículo. La institución no se hace responsable por la propiedad personal que se deje en los vehículos o en los casilleros de la institución.

Se pueden traer monedas (límite de \$25 por visitante) a la institución para usarlas en las máquinas expendedoras disponibles en el área de visitas. Es posible que PIOC no maneje dinero durante las visitas y no se le permite ingresar al área de la máquina expendedora.

No se puede entregar ninguna propiedad a un PIOC durante una visita. Solo se permite traer a la institución los siguientes artículos:

- Peinar, recoger o cepillar
- Dos mantas para bebés
- Cuatro pañales
- Dos biberones (solo de plástico)
- La fórmula debe estar premezclada y en una botella aprobada.
- Asiento de bebé de mano
- Toallitas para pañales en un paquete de viaje pequeño y sellado o empaquetadas individualmente en una bolsa de plástico transparente
- Un chupete
- Una capa
- Un par de guantes
- Sombreros (siempre que no oculten la identidad)
- Llave de taquilla FLCI

- Se permiten medicamentos recetados como, entre otros, inhaladores, píldoras de nitro (solo píldoras individuales, no botellas) e inyectores de epinefrina, según lo aprobado por el encargado. Se deben tomar otros medicamentos antes de ingresar a la institución.
- Una bolsa de plástico transparente para llevar la propiedad personal

Un supervisor de turno debe aprobar cualquier otro elemento crítico antes de que el visitante ingrese a la institución.

Dispositivos electrónicos: Se prohíbe la tecnología "inteligente" de Internet y los equipos de grabación electrónicos en cualquier forma. Si llega con uno de estos dispositivos, debe asegurar el dispositivo en su vehículo.

Los visitantes que no estén en la lista de visitas aprobada y/o no tengan acceso a la sala de visitas no podrán esperar en el vestíbulo. Mientras esperan en el estacionamiento, los visitantes deben permanecer junto a su vehículo. Los menores de 18 años no pueden quedarse solos en el vestíbulo o en el estacionamiento. Cualquier menor devuelto al vestíbulo o al automóvil debe estar acompañado por un adulto. Las mascotas, los menores o los visitantes con problemas médicos no deben dejarse desatendidos en los vehículos.

GUIAS DE VISITAS

Se enfatiza un ambiente familiar en todas las áreas de visita, ya que los amigos y la familia son de todas las edades.

No se permiten demostraciones excesivas de afecto. Puede abrazar solo al principio y al final de cada visita.

Una vez que los oficiales asignan los asientos, no se realizarán cambios de

asiento excepto en circunstancias inusuales.

Los alimentos y bebidas en las máquinas expendedoras son limitados en este momento. Puede comprar artículos para usted y para la persona que está visitando; sin embargo, es posible que los alimentos y bebidas no se compartan entre ustedes.

No se permite hablar de mesa en mesa o "visitas cruzadas".

Todas las sillas y mesas deben dejarse como se instalaron y no se pueden mover a menos que lo indique un oficial.

La supervisión de los menores es responsabilidad del PIOC y de los visitantes adultos. La disciplina física de los niños está prohibida en todo momento y el incumplimiento de esto puede resultar en la terminación de los privilegios de visita, acción disciplinaria y / o remisión a agencias de servicios sociales. Las visitas pueden interrumpirse debido a niños rebeldes o falta de supervisión de los niños por parte del PIOC y / o los visitantes adultos.

Los visitantes deben usar el baño en el lado oeste del Edificio de Administración. PIOC deberá usar el baño en el lado este del edificio.

Una vez que un visitante abandona la institución, no se le permitirá volver a unirse a la visita.

Durante los recuentos programados de la institución (12:30 PM y 5:30 PM), los visitantes no podrán salir hasta después de que el recuento haya terminado.

Cualquier abuso de los privilegios de visita o el incumplimiento de las reglas puede resultar en la terminación de la visita, suspensión y/o revocación de los privilegios de visita. Las reglas específicas para el comportamiento de las visitas están disponibles a través de los oficiales visitantes.

Las visitas terminadas debido a un comportamiento inapropiado por parte del visitante o de la persona que está visitando se contarán para el número máximo de visitas permitidas por semana.

LA UNIDAD RESTRICTIVA VISITA SIN CONTACTO

Horas de visita

2:30 PM - 5:00 PM Lun-Viernes

**8:00 AM - 11:00 AM Sab/ Dom/
Feriados**

Las visitas a la unidad restrictiva se limitarán a un máximo de dos visitantes. Nadie menor de 18 años puede visitar sin la aprobación previa del Encargado/designado.

PIOC en Unidad Restrictiva recibirá visitas según lo indique el Código Administrativo, como se describe a continuación:

- **Observación o separación controlada:** requiere la aprobación del encargado / designado
- **Encierro Temporal, Separación Disciplinaria, Confinamiento Voluntario y Confinamiento Administrativo:** cuatro horas por mes y no más de una hora por semana de visita (lunes a domingo)
- **Confinamiento en celda** - no se permiten visitas
- Las visitas se programarán en incrementos de una hora.

Las visitas realizadas en la Unidad Restrictiva pueden limitarse o cancelarse si el Encargado/designado determina que la conducta del PIOC o del visitante representa una amenaza para la seguridad de la institución.